

CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO





CARTA DE COMPROMISO

En la Empresa para el Desarrollo Territorial-PROYECTA, nos hemos comprometido con la consolidación de una cultura organizacional que promueva el fortalecimiento de relaciones duraderas entre los servidores públicos, en un marco común de valores éticos enfocados a la honestidad, respeto, el compromiso, la diligencia, la justicia, el servicio y la tolerancia, fomentando las buenas costumbres, prácticas sanas y trabajo en equipo. Este documento, elaborado con la participación de todos los colaboradores, se construye con el fin de desarrollar nuestras tareas dentro de conductas íntegras, con lo cual se verá beneficiada la comunidad en general.

Este código deberá ser interiorizado por todos y cada uno de los funcionarios y contratistas de la empresa, de manera que genere un ambiente propicio para que la orientación de acciones y funciones institucionales sea coherente con la responsabilidad social que nos compete y los exhorto, a interiorizar y aplicar de forma consciente lo suscrito, con el único y firme propósito de dignificar nuestras actuaciones administrativas.

Gerente General

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO			
Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 2 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO

HONESTIDAD.


Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

LO QUE HAGO

- ✓ Digo siempre la verdad, si me equivoco, reconozco, corrijo y sigo adelante, asumiendo las consecuencias de mis equivocaciones.
- ✓ Pregunto cuando tengo dudas, se vale no saberlo todo y preguntar.
- ✓ Facilito el acceso a la información pública de manera completa, veraz y oportuna.
- ✓ Denuncio cualquier acto de corrupción que evidencie en el ejercicio de mi trabajo.
- ✓ Apoyo los procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas, a fin de informar a la comunidad y partes interesadas, los resultados de la labor desempeñada.

LO QUE NO HAGO

- ✓ Mentir para quedar bien ante los demás.
- ✓ No doy trato preferencial a ninguna persona, con el fin de favorecerlas en procesos que adelante la entidad.
- ✓ No acepto incentivos, favores, ni ningún tipo de contra prestación por hacer bien mi trabajo.
- ✓ No uso los recursos públicos para beneficio personal ni familiar, ya que estos están a mi disposición para cumplir a cabalidad con mi trabajo.
- ✓ No oculto, altero o sustraigo información de la entidad, para mi beneficio personal.
- ✓ No hablo mal de la organización en la cual laboré, ya que de ella obtengo mi sustento diario.

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL			
	CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO			
Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 3 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO

RESPECTO.

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

LO QUE HAGO

- ✓ Atiendo con respeto y cordialidad a todas las personas en mi sitio de trabajo, sin importar su condición social, política, religiosa, étnica o de cualquier otra índole.
- ✓ Escucho con respeto aunque no comparta el punto de vista de mis compañeros, equipo de trabajo o personas interesadas en mi labor, en el entendido de que todas las personas somos un universo diferente.
- ✓ Respeto la vida personal y familiar de mis compañeros de trabajo, sin comentar, denigrar o maltratar su dignidad.
- ✓ Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

LO QUE NO HAGO

- ✓ Evito el uso de palabras o gestos insultantes que puedan ofender la susceptibilidad de mis compañeros.
- ✓ Evito denigrar del trabajo de mis compañeros, pensando que lo que hacen es insignificante, comparado con el trabajo que desempeño.
- ✓ Evito actuar de manera discriminatoria, grosera e hiriente a las personas que rodean mi entorno laboral
- ✓ Evito basar mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- ✓ Grito agredo verbalmente a mis compañeros o subalternos en demostración de mi jerarquía o condición laboral.



EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO

Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 4 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------	----------------	------------------------	-------------------	----------------------

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

LO QUE HAGO

- ✓ Actúo con diligencia y prontitud a fin de garantizar el flujo normal de los procesos, evitando congestiones o retrasos en la entrega de los productos a mi cargo.
- ✓ Me esfuerzo por dar trámite oportuno y ágil a las necesidades que presentan los clientes o partes interesadas a la organización.
- ✓ Gestiono, busco soluciones, planteo ideas, pido ayuda cuando lo necesito a fin de avanzar en mis compromisos.

LO QUE NO HAGO

- ✓ Evito distracciones (internet, teléfonos, reuniones infructuosas) que me aparten de mis metas en mi sitio de trabajo.
- ✓ No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.
- ✓ No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- ✓ No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.



EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO

Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 5 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------	----------------	------------------------	-------------------	----------------------

JUSTICIA


Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

LO QUE HAGO

- ✓ Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables, es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- ✓ Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- ✓ Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- ✓ Denuncio actos de impunidad con lo cual se premia a los corruptos, a quienes traicionan la confianza pública y a quienes interponen su propio beneficio al cumplimiento de la ley.

LO QUE NO HAGO

- ✓ Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.
- ✓ Evito juzgar a las personas, basándome en su apariencia personal, estilo de vida, gustos, o formas de hablar, con lo cual se traspasa el límite no solo de lo justo sino además del respeto por el otro.
- ✓ Evito caer en la arbitrariedad valiéndome de mi posición laboral para atropellar a otros.
- ✓ No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL			
	CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO			
Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 6 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

LO QUE HAGO

- ✓ Asumo mi papel como servidor público, con compromiso y responsabilidad, acompañando con decisión y buena actitud los planes, programas y proyectos que ejecute la entidad
- ✓ Brindo lo mejor de mí para el logro de las metas institucionales, en aras de dar cumplimiento al objeto social de la organización.
- ✓ Acato las políticas y procedimientos establecidos en la organización con el fin de realizar bien mi trabajo y servir a quienes me necesitan.
- ✓ Participó activamente en las actividades que desarrolla la entidad, sintiendo que soy parte de ella y de sus logros.
- ✓ Brindo un trato igualitario a todos los grupos de interacción, sobre todo, a los miembros de la comunidad y los clientes.

LO QUE NO HAGO

- ✓ Evito hacer las cosas porque me "toca" ya que estas actitudes solo demuestran que mi trabajo es un peso y no una oportunidad.
- ✓ Evito comparar mi trabajo y mis condiciones laborales con la de mis compañeros, ya que todos tenemos la misma oportunidad al estar en la organización.



EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO

Código: GG-D-13	Versión: 03	Vigente: 09/08/2021	Página: 7 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------	----------------	------------------------	-------------------	----------------------

TOLERANCIA

Trato de reconocer día a día que todos somos diferentes, actuamos y pensamos de acuerdo a nuestras formas de ser.

LO QUE NO HAGO

LO QUE HAGO

- ✓ Acepto a mis compañeros y grupos de trabajo, sin tratar de moldearlos a mi forma de ser, pensar o sentir, respeto las diferencias.
- ✓ Aprendo de los demás, creernos autosuficientes, perfectos o infalibles, solo demuestra cual débiles somos en realidad.
- ✓ Atiendo cortésmente a propios y visitantes a la organización, especialmente a las personas que tienen algún tipo de dificultad para hacer entender que requieren de nosotros.
- ✓ Discrimino las personas por sus dificultades para comunicarse o interactuar con los demás.
- ✓ Me enojo o altero ante situaciones difíciles, que ameritan un poco más de tiempo para entenderlas o hacerlas, demuestro resistencia a los cambios.